

**MAELIC CIA. LTDA.**

**MAELIC CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

**MAELIC CIA. LTDA.**.- Fue constituida en Manta - Ecuador en enero 13 de 2012. Su actividad es la comercialización al por menor y mayor de materiales eléctricos, el tanto en el mercado nacional como internacional y servicios de asesoría técnica. Las oficinas están ubicadas en la calle 20 y avenida 22 en la ciudad de Manta. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391791305001

**Operaciones** - Al empresa inicio sus actividades operativas en marzo del 2012, inicialmente incursionó en las ventas al por menor y mayor de materiales eléctricos a empresas inmobiliarias en el cantón.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación**.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 Q.ICI 004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 08.G DSC 010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control

y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables**.- La Compañía ha establecido una provisión de cuentas incobrables tal como lo estipula la norma tributaria y la aplicación de las Normas NIIF.

**Inventarios**.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Propiedades, Planta y Equipos**.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	
<u>Tasas</u>	
Edificio	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos y programas de computación	33%

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos** - La Compañía reconoce ingresos por venta de materiales eléctricos y servicios cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados.

**Participación de trabajadores** - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar, no ha generado utilidad en este periodo revisado.

**Impuesto a la renta** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% del impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En los años 2011 y 2010, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando las tasas corporativas del 23% y del 24%, respectivamente, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

### 3. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>
ISABA SA	39,862.00
CONSORCIO ET SUR	142,966.00
VICTOR LOPEZ	43,641.50
ESCOAL CIA LTDA	<u>7,241.00</u>
 Total	 233,710.50

**Cuentas por cobrar Clientes** - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a cuentas por cobrar a no relacionadas locales al cliente CONSORCIO ET SUR, mismo que es uno de los principales clientes que tiene la empresa.

### 4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

Se vendieron todos los materiales que estaban en inventarios.

#### 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>Balances al</u> <u>01/01/2016</u> (Dólares)	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>
Edificios			26,514.93			26,514.93
Construcciones en curso	26,514.93		-26,514.93			0.00
Muebles y Enseres	3,200.00					3,200.00
Maquinarias y Equipos	2,500.00					2,500.00
Equipos de Computación	0					0.00
<b>Subtotal Costo</b>	<b>32,214.93</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,214.93</b>
Menos Depreciación	-3,680.35	-1,895.75				-6,576.09
<b>Total</b>	<b>28,534.58</b>	<b>-1,895.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>26,638.84</b>

#### 6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, Representa facturas pendientes de pago por más de 90 días debido a la falta de liquidez por los contratos del estado aún no han cancelado.

#### 7. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u> (Dólares)
<b>Bella Marlene Alarcon Cevallos</b>	
Esta persona natural es accionista de MAELIC CIA. LTDA.	
Con respecto al saldo que refleja al 31 de diciembre del 2016, corresponde a valores recibidos como parte de préstamos de accionistas para inicio de las actividades de la compañía	126,436.67
<b>Total</b>	<b>126,436.67</b>

#### 9. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

- Capital social - Al 31 de diciembre del 2016, está constituido por 400 participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una, siendo sus socios Bella Marlene Alarcón

Cevallos con el 50%, Rosa María del Carmen Chica Moreira y Jorge Fernando Maldonado Chica, con un porcentaje del 25% cada una.

- **Reserva Legal.**- En este periodo se dejó apropiada el porcentaje máximo permitido para Reserva Legal

#### 10. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2016, un detalle de ventas y costo de ventas fue el siguiente:

	VENTAS	<u>2016</u>	
		(Dólares)	COSTO DE VENTAS
Ventas de Materiales y Maquinarias	378.928,70		312.801,01
Total	<u>378.928,70</u>		<u>312.801,01</u>

#### 11. GASTOS OPERACIONALES

Durante los años 2016, un detalle de gastos administrativos fue el siguiente:

	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y demás componentes	18.907,05
<b>Gastos Generales</b>	
Honorarios	0
Total Gastos Generales	4.230,41
Total Gastos Operativos	<u>22.462,09</u>

#### 12. IMUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>
	(Dólares)
Utilidad del Ejercicio	<u>39.628,79</u>

15% de participación de trabajadores	5,944.32
22% de impuesto a la renta	7,410.58
Anticipo Determinado	0.00
Credito tributario años anteriores	<u>135.11</u>
Retención en la fuente del año	<u>7,114.43</u>
Valor a pagar I.R.	<u>161.04</u>

La compañía en el periodo comprendido en el año 2016, se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, fiscales, societarias, municipales y laborales.



Rubén Maldonado Alarcón  
Gerente General



Katerine Herrera Cevallos  
Contador